

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Bujalance, sobre aprobación de la convocatoria y bases de selección de cinco plazas de funcionario de carrera en el puesto de trabajo de Policía del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), cuatro por el sistema de turno libre mediante procedimiento de oposición y una por movilidad sin ascenso por el procedimiento concurso de méritos, e incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2022. (PP. 1324/2022).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2022/00000983, de fecha 25 de mayo de 2022, se aprobaron las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de funcionario de carrera en el puesto de trabajo de Policía del Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), cuatro por el sistema de turno libre mediante procedimiento de oposición y una por movilidad sin ascenso por el procedimiento concurso de méritos, e incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2022.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 105, de fecha 3 de junio de 2022 (<https://bop.dipucordoba.es/show/20220603/announcement/1938>), se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de las cinco plazas de Policía Local.

Estas plazas tienen las siguientes características: Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Básica, denominación Policía, número de vacantes, cinco.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bujalance, 3 de junio de 2022.- La Alcaldesa, Elena Alba Castro.